



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de noviembre de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 102/2009, relacionado con la solicitud del Departamento Ingeniería Química para el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo con Dedicación Exclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica Nacional cuenta con la Ordenanza N° 964 "Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimientos en la Universidad Tecnológica Nacional",

Que la mencionada Ordenanza orienta la reorganización Académica, tendiente al desarrollo poli funcional de actividades de los docentes con trayectoria académica reconocida y alto grado de compromiso con la Institución.

Que se encomienda a los Consejos Académicos iniciar la aplicación de la Ordenanza N° 964 en los Concursos Docentes que estime corresponder, con la finalidad de sostener un proceso de transformación relativo a la estructura departamental de Carrera y de Cátedras.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con la Ordenanza N° 884 "Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional".

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

(ad referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de conformidad a lo dispuesto por las Reglamentaciones vigentes para cubrir un cargo de Profesor (el grado académico será decidido por el Jurado interviniente), con Dedicación Exclusiva en el Departamento, Área y Asignatura que figura en el Anexo I y respetando los requerimientos establecidos en el Anexo II, conformando ambos Anexos parte integrante de la presente Resolución

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los Jurados Titulares y Suplentes, Veedores Graduados y Veedores Alumnos intervinientes, así como el Área, la Asignatura, la Dedicación y el Grado Académico que se encuentran especificados en el Anexo I de la presente Resolución,

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 604/2009



IRMA HAYDEE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. ROBERTO F. CICCABELLI
DECANO

ING. MATEO RODRIGUEZ VOLTÁ
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 604/2009

**LINEAMIENTOS CONCURSO DE “PROFESOR” CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN UN
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA UTN F.R.Ro**

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA QUÍMICA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA QUÍMICA

ASIGNATURA (EJE): DISEÑO AVANZADO DE PROCESOS

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA

GRADO ACADÉMICO: PROFESOR (será decidido por el Jurado interviniente)

JURADO TITULARES:

1. APELLIDO/S Y NOMBRES: Dr. Nicolás Scenna
GRADO ACADÉMICO: Profesor Titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: Facultad Regional Rosario - UTN
2. APELLIDO Y NOMBRES: Dra. MARÍA ROSA GALLI
GRADO ACADÉMICO: Profesor Titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: Facultad Regional Santa Fe - UTN
3. APELLIDO/S Y NOMBRES: Ing. GUSTAVO PÉREZ
GRADO ACADÉMICO: Profesor titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: FIQ. UNL

JURADOS SUPLENTE:

1. APELLIDO/S Y NOMBRES: Ing. HÉCTOR GARIBALDI,
GRADO ACADÉMICO Profesor Titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: Facultad Regional Rosario - UTN
2. APELLIDO/S Y NOMBRES: Dra. ANA R. TIMOSCHUK
GRADO ACADÉMICO Profesor Titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: Facultad Regional Santa Fe - UTN
3. APELLIDO/S Y NOMBRES: Ing. ALBERTO BANDONI
GRADO ACADÉMICO: Profesor Titular
FACULTAD/UNIVERSIDAD: UNS Bahía Blanca

VEEDOR GRADUADO TITULAR:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

APELLIDO Y NOMBRES: PAHL, Walter
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 29.000.000

VEEDOR GRADUADO SUPLENTE:

APELLIDO Y NOMBRES: Ing. PONTONI, Guillermo.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 22.769.427

VEEDOR ALUMNO TITULAR:

APELLIDO Y NOMBRES: LAMBERTUCCI, Jesica
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 31.778.683
LEGAJO: 32648

VEEDOR ALUMNO SUPLENTE:

APELLIDO Y NOMBRES: SANTA CRUZ, Judith Ailen
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 31.990.490
LEGAJO: 33139



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

ANEXO II

RESOLUCIÓN Nº 604/2009

REQUERIMIENTOS (Perfil del aspirante)

REQUISITOS INDISPENSABLES

Requisitos básicos:

- Poseer Título de Ingeniero Químico.
- Poseer Título de postgrado (Doctor en Ingeniería Química).
- Estar Categorizado como docente – investigador en el Programa de Incentivos, con categoría acorde a la dirección de proyecto (III o superior).
- Pertenecer a la carrera del investigador científico y tecnológico de la UTN.
- Poseer antecedentes relevantes en investigación relacionados con el Área de Conocimiento “Informática Aplicada a la Ingeniería Química” – Modelado, Simulación, Síntesis y Optimización de Procesos.
- Poseer antecedentes en la dirección y desarrollo de proyectos de I+D en el ámbito de Centros de Investigación de la UTN, a través de publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio en el área, presentaciones en congresos, dirección de becarios de postgrado de la UTN y/o tesis de la UTN, jurado de tesis, entre otros.
- Demostrar capacidad para desarrollar actividades de gestión en el ámbito científico y académico, asociado a un alto grado de compromiso con la Institución (UTN). Esto es, por ejemplo, haber participado activamente en el ámbito de la UTN, en Programas Institucionales (Autoevaluación Institucional, Acreditación de Carreras de Grado, Acreditación de Carreras de Postgrado, Proyecto para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), Programas de Investigación, etc.).
- Dirigir y desarrollar proyectos de I+D en el ámbito del centro CAIMI.
- Poseer antecedentes y acreditar capacidad en la gestión del postgrado en el ámbito de la UTN.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Tareas a Realizar:

i.- Actividades Académicas de Grado:

- Dictado de las asignaturas:
 - *Diseño Avanzado de Procesos.*
 - *Fundamentos de Informática*
 - *Informática Aplicada a la Ingeniería Química II*

Del Área Informática Aplicada a la Ingeniería Química (carrera Ing. Química) para *desempeñarse como profesor responsable*, a los efectos de dictar las clases teóricas, formar docentes auxiliares, participar en el dictado y guiar el desarrollo de prácticas que involucran la utilización de herramientas informáticas y la resolución de problemas cuya solución amerite el empleo de métodos numéricos, simulación, síntesis y optimización de procesos químicos.

ii.- Actividades Académicas de postgrado.

- Dictado de cursos de postgrado en el marco del programa de Doctorado en Ingeniería-Mención Química

iii.- Actividades de innovación Pedagógica

- Participar en la continuación del desarrollo de la página web www.modeloingenieria.edu.ar, que contiene material didáctico, libros, trabajos prácticos, y variada información en el área del saber "Ingeniería de Procesos", en particular con material asociado a las asignaturas Diseño Avanzado de Procesos, Fundamentos de Informática e Informática Aplicada a la Ing. de Procesos II.

iv.- Actividades de Investigación

- Dirigir y desarrollar proyectos de investigación en líneas enfocadas al área de síntesis, diseño y optimización de procesos que incluya criterios de confiabilidad y mantenibilidad, orientado hacia el ciclo de vida de la planta. Supervisar las tareas de investigación realizadas por los docentes investigadores y becarios involucrados, elaborar publicaciones, gestionar presentaciones en congresos, etc.

v.- Actividades de Extensión

- Dirigir y ejecutar proyectos de extensión y transferencia de conocimiento y/o tecnología, en el área de modelado de procesos.

vi.- Actividades de Gestión.

- Desarrollar actividades de gestión académicas y científicas en el ámbito del CAIMI, de la Facultad Regional Rosario, de la Universidad Tecnológica Nacional.